



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
Te: 054- 0351- 4332091/96 - TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4333058 - 4334063
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 25 JUN 2010

VISTO:

El EXP-UNC:0028219/2010 por el que la Secretaria de Extensión Prof. Arq. M. Estela CRISCI informa sobre el Programa de las "I^o JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE DISEÑO UNIVERSAL Y ACCESIBILIDAD", y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas forman parte de una propuesta del Consejo Asesor de la Discapacidad, de la Provincia de Córdoba, del cual forma parte nuestra Facultad conjuntamente con representantes de la Oficina de Inclusión de UNC, de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, y de los Colegios Profesionales de la Arquitectura y de la Ingeniería;


Que resulta necesario que esta temática sea considerada en los programas de enseñanza y en la práctica del diseño;

Por ello,

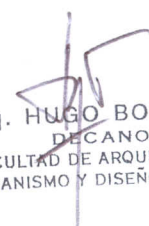
**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º. Declarar de interés académico las "I^o JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE DISEÑO UNIVERSAL Y ACCESIBILIDAD" que se llevarán a cabo entre el 4 y 5 de noviembre de 2010, organizadas por el Consejo Asesor de la Discapacidad de la Provincia de Córdoba.

Artículo 2º. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 527 /10


Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.